

EDITORIAL



Exámenes ECAES, currículo y jóvenes investigadores



Los exámenes de estado de calidad de la educación superior (ECAES) se han convertido en un referente para la autoevaluación de la formación de los estudiantes de los programas de medicina veterinaria, zootecnia, y medicina veterinaria y zootecnia en Colombia. A través de los resultados de las pruebas, los comités de currículo de las diversas facultades y escuelas tienen la posibilidad de evaluar el rendimiento de sus estudiantes de último año, realizar los ajustes en su formación y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad, en consonancia con su deber de formar profesionales idóneos. Dichos procesos deben ser parte estructural de los programas de pregrado, de tal manera que las directrices administrativas y académicas garanticen su implementación. Es por esto que las instituciones de educación superior deben asegurar un sistema continuo de autoevaluación y procurar ajustar sus programas a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, para que ello redunde en el mejoramiento de la calidad de sus pregrados, de la formación impartida a sus estudiantes, y del desempeño profesional de sus egresados. No obstante en los currículos de medicina veterinaria y de zootecnia existentes en el país se da gran importancia a la formación en investigación, este componente no se ve reflejado en la formación de jóvenes investigadores para suplir la oferta de formación de postgrado, en los niveles de maestría y doctorado, ni la generación de proyectos de investigación que respondan a la solución de los múltiples problemas del sector. Tampoco contribuyen a formar jóvenes investigadores y profesionales críticos para contribuir al avance del conocimiento médico, científico y tecnológico. Por lo tanto, los comités de currículo deben procurar un sistema apropiado para garantizar que el componente de investigación de sus programas se vea retroalimentado por los resultados de los componentes formativos evaluados en los ECAES; ello se traducirá en un impulso para la investigación estudiantil de pregrado, la formación de jóvenes investigadores y la publicación de sus investigaciones, en beneficio del sector pecuario y el conocimiento universal.

Juan Guillermo Maldonado Estrada
Director